



Ministerio de  
**Cultura y Deportes**

Oficio-Administrativo-224-2024 Ref. JCRA/sc  
Guatemala de la Asunción, 01 de abril 2024

Licenciado  
David Antonio Olivares Bolaños  
Subjefe Financiero  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES  
DEPARTAMENTO FINANCIERO



HORA 09:42 FIRMA gf

Estimado Licenciado Olivares:

Se le hace extensivo un saludo, deseando que el desarrollo de sus actividades laborales sea de éxito.

Respetuosamente me permito dirigirme a su persona, en referencia a la: Circular No. UDAF-009-2022 de fecha 28 de febrero de 2021, en la que la Unidad de Administración Financiera –UDAF- solicita Información relacionada al artículo 17 Ter. "Informes en Sitios Web, y comisiones de trabajo del Congreso de la República", de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto registro en forma física y digital de la información correspondiente a las literales a y d de la circular antes mencionada del mes de marzo del presente año:

- A. Durante el mes de marzo 2024 no existieron Programaciones y reprogramaciones de asesorías contratadas de la Dirección General de las Artes.
- D. Programación de arrendamiento de edificios, Dirección General de las Artes, al mes de marzo 2024 (según Información Pública de Oficio), asimismo, proyecto de arrendamiento de Bodegas y Oficinas para el presente Ejercicio Fiscal, para los efectos consiguientes.

Sin otro particular, me despido, deferentemente.

Lic. Juan Carlos Ramos Arriaga  
Asesor Profesional Especializado II  
Departamento Administrativo  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

Consta 12 folios inclusive  
c.c. archivo

Departamento Administrativo/Dirección General de las Artes

6a. Calle y 6a. Avenida, Zona 1, Palacio Nacional de la Cultura. PBX: +502 23747575 ext. 2279 y 2280  
Correo: administrativodyc@mcd.gob.gt



**ARTÍCULO 17 TER**

**A) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE ASESORÍAS CONTRATADAS, DETALLANDO NOMBRES, MONTOS Y EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EL PAGO, INCLUYENDO LOS QUE PROVIENEN DE LA COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES**

Dependencia: Departamento Administrativo

Responsable: Juan Carlos Ramos Arriaga

Mes/ año: Marzo 2024

No.	Nombre Completo	Monto del Contrato	Origen de los Recursos			Fecha del Contrato	
			Fuente	Organismo	Correlativo	Inicial	Final
			<b>Sin Movimiento</b>				

*Juan Carlos Ramos Arriaga*  
**Lic. Juan Carlos Ramos Arriaga**  
 Asesor Profesional Especializado II  
 Departamento Administrativo  
 Dirección General de las Artes  
 Ministerio de Cultura y Deportes

